



PLAN DE ESTUDIOS (PE): Centro de Lenguas Extranjeras

AREA: LENGUAS EXTRANJERAS

ASIGNATURA: Italiano 9

CÓDIGO: CLT0009

CRÉDITOS: Sin créditos

FECHA: 26 de enero de 2016



1. DATOS GENERALES

Nivel Educativo:	A partir del nivel medio superior
Nombre del Plan de Estudios:	Centro de Lenguas Extranjeras
Modalidad Académica:	Presencial
Nombre de la Asignatura:	Italiano 9
Ubicación:	Eje transversal
Correlación:	
Asignaturas Precedentes:	Italiano 8
Asignaturas Consecuentes:	Ninguna
Conocimientos, habilidades, actitudes y valores previos:	<p><u>Conocimientos</u>: Manejo del italiano a nivel B2.2 del MCERL.</p> <p><u>Habilidades</u>: Comprensión y producción orales y escritas en ésta y otras lenguas (análisis de textos, organización discursiva, toma de apuntes, etc.)</p> <p><u>Actitudes y valores</u>:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser tolerante y comunicativo. • Tener una actitud de apertura hacia otras lenguas y culturas.

2. CARGA HORARIA DEL ESTUDIANTE

Concepto	Horas por periodo		Total de horas por periodo	Número de créditos
	Teoría	Práctica		
Horas teoría y práctica	0	90	90	s/c
Total	0	90	90	s/c



3. REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

Autores:	Dra. Sara Laura Hernández Corona Lic. Elisa Hernández Vázquez Mtra. Alejandra Platas García
Fecha de diseño:	2014-2015
Fecha de la última actualización:	No aplica
Fecha de aprobación por parte de la Academia de área	26 de enero de 2016
Fecha de aprobación por parte de CDESCUA-CELE	3 de marzo de 2016
Fecha de revisión del Secretario Académico	10 de marzo de 2016
Revisores:	Mtra. Dolores Rodríguez Lozada Mtra. Elen Boury Miembros de la CDESCUA-CELE: Mtro. Noel Villa Ruano Mtra. María Luisa García García Mtra. Claudia Chávez Heredia Mtra. Akiko Yamamoto Mtro. René Bautista Castillo Mtro. René Manuel Aguilar Muñoz Mtra. Patricia Araceli Valerdi Dávila
Sinopsis de la revisión y/o actualización:	<p>Los revisores hicieron las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrar en el objetivo general la preparación a la certificación internacional. • Adoptar la terminología de los sub-niveles del MCERL (A1.1/A1.2/A2.1/A2.2/A2.3/etc.) para especificar el nivel de competencia en el objetivo general de los cursos del CELE. • Incorporar un texto explicativo para el mapa conceptual. • Corregir términos y ortografía del mapa conceptual. • Justificar los criterios de evaluación.



4. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR (A) PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA

Disciplina profesional:	Enseñanza de Lenguas Extranjeras o área afín
Nivel académico:	Maestría Nivel C1 del MCERL certificado en la lengua extranjera que va a impartir
Experiencia docente:	Dos años
Experiencia profesional:	Dos años en el área

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivo general:

Al finalizar el curso el estudiante tendrá las habilidades necesarias que le permitirán comunicarse en italiano en un nivel B2.3 (el nivel B2 se divide en B2.1, B2.2 y B2.3) del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). Todo ello le permitirá un adecuado desenvolvimiento en la cultura y sociedad italiana. El estudiante desarrollará las aptitudes que le permitan certificarse a través de un examen internacional si así lo requiere.

MCERL	A1		A2		B1		B2		
	A1.1	A1.2	A2.1	A2.2	B1.1	B1.2	B2.1	B2.2	B2.3
CELE	Italiano 1	Italiano 2	Italiano 3	Italiano 4	Italiano 5	Italiano 6	Italiano 7	Italiano 8	Italiano 9

5.2 Objetivos específicos:

Después de haber desarrollado todas las funciones que le servirán para desenvolverse adecuadamente en actividades diarias, el estudiante podrá conversar sobre temas de áreas específicas, así como leer textos complejos y redactar una respuesta de los mismos.

5.2.1 Comprensión auditiva y de lectura:

Comprensión auditiva:

El estudiante será capaz de comprender discursos, conversaciones, conferencias, diálogos (obras de teatro, cine), así como programas de radio y televisión.

Comprensión de lectura:

El estudiante entenderá textos largos y con vocabulario referente a ciertas áreas del conocimiento como la medicina, la comida, el arte, la ciencia, la historia, la cultura, etc. Podrá responder a cualquier tipo de indicación u orden indicada.

5.2.2 Producción oral y escrita

Producción oral:

El estudiante logrará expresar oraciones articuladas y complejas acerca de la vida diaria y sobre temas abstractos.



Producción escrita:

El estudiante responderá a cualquier tipo de cuestionario o formulario que le sea solicitado. También redactará textos acerca de temas generales o específicos.

5.2.3 Interacción oral y escrita

El estudiante deberá saber reconstruir la información y los argumentos procedentes de diversas fuentes, ya sean en lengua hablada o escrita, y presentarlos de manera coherente y resumida.

Interacción oral

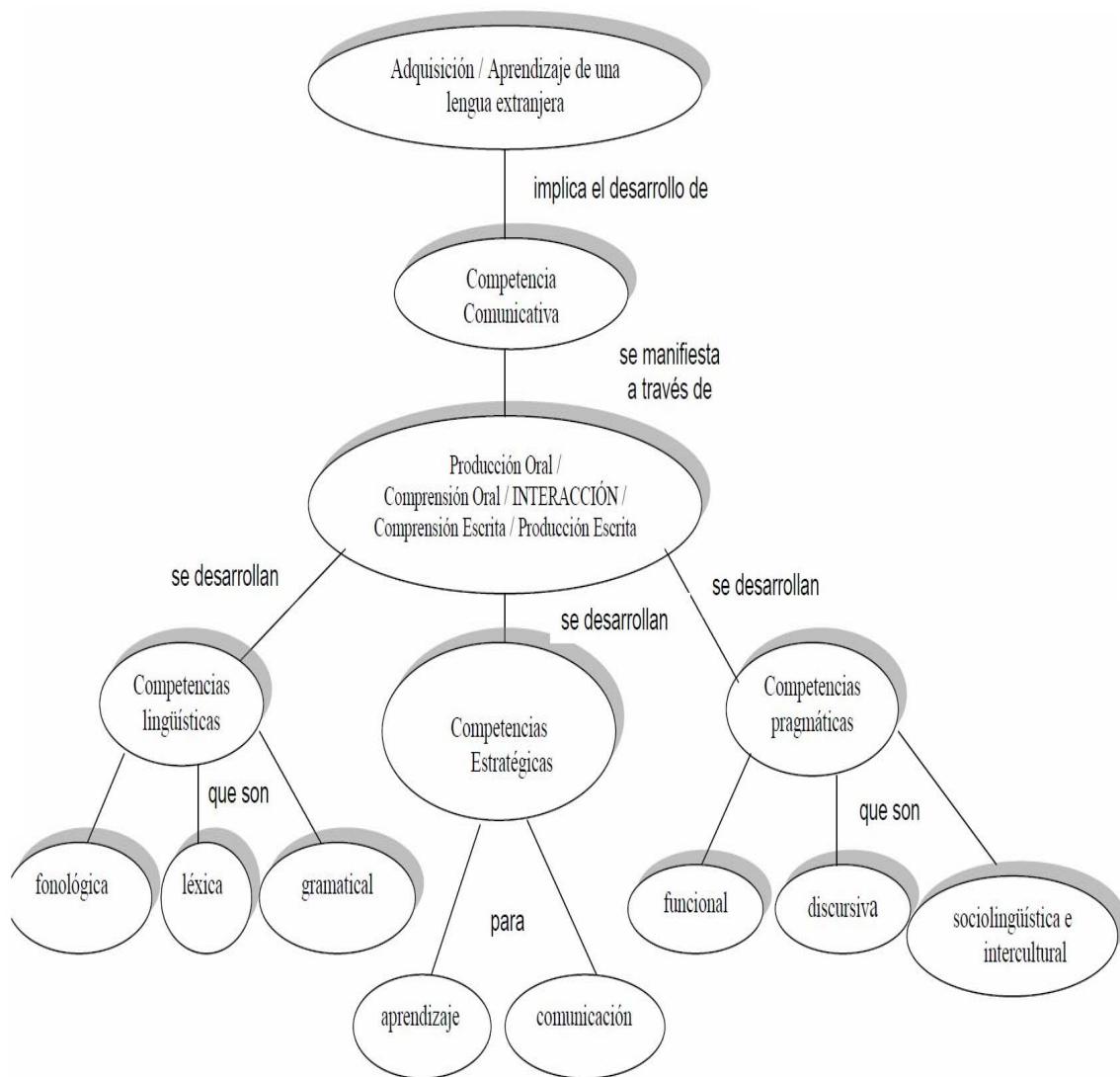
El estudiante podrá participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilitará la comunicación normal con los hablantes nativos. Podrá tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo sus puntos de vista.

Interacción escrita

El estudiante será capaz de tomar notas de discursos o conferencias. Elaborará ensayos o reportes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto, argumentando posiciones respecto a un tema determinado. Escribirá cartas que destaque la importancia que él otorgue a determinados hechos o experiencias; asimismo, solicitará y dará información a través de estas.



6. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA ASIGNATURA





Explicación del mapa conceptual

La adquisición de una lengua extranjera se logra mediante el desarrollo de **la competencia comunicativa**. Ésta se manifiesta a través de 5 habilidades o tipos de actividades de la lengua: **la comprensión oral y la comprensión escrita, la producción oral y la producción escrita, y la interacción**. Las competencias necesarias para hablar, escribir, escuchar o leer se reúnen en los siguientes componentes: **las competencias lingüísticas, la competencia sociolingüística y las competencias pragmáticas**. Debido a nuestro contexto educativo, se vincula **la competencia sociolingüística** con **la competencia intercultural** para integrarlas a **las competencias pragmáticas**, y poder colocar en el centro del mapa conceptual las competencias estratégicas, para el aprendizaje y para la comunicación, ya que ocupan un papel esencial en el desarrollo de la competencia comunicativa. **Las competencias lingüísticas** son **la competencia fonológica**, es decir la capacidad a pronunciar una lengua; **la competencia léxica**, que corresponde a la adquisición, al uso y al dominio del vocabulario; y **la competencia gramatical**, que se define como el conocimiento de los recursos gramaticales de una lengua y la capacidad de utilizarlos. **Las competencias pragmáticas** se refieren a **la competencia discursiva**, que permite ordenar oraciones en secuencias para producir fragmentos coherentes de lengua; y a **la competencia funcional**, que supone el uso del discurso hablado y de los textos escritos en la comunicación para fines funcionales concretos. Finalmente, se incluyen **las competencias sociolingüística e intercultural** ya que al abordar la dimensión social y cultural del uso de la lengua, se vinculan de manera intrínseca con las dos anteriores.

Basado en el *Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas*, Consejo de Europa,

2001, Instituto Cervantes para la traducción en Español. 2002.

<http://cvc.cervantes.es/obref/marco>



7. CONTENIDO

Unidad	Objetivo Específico	Contenido Temático/Actividades de aprendizaje	Bibliografía	
			Básica	Complementaria
Unidad 23	Al finalizar las unidades, el estudiante será capaz de:	Contenido por Competencias: Competencia Funcional: Pronunciación fluida. Modos de expresarse propios del idioma italiano. Comprensión de lecturas complejas. Escribir correctamente cualquier frase ya sea para el llenado de formularios, como para la respuesta a una carta.	Marin, T., Magnelli, S. (2009). Nuovo Progetto Italiano 3; Libro del estudiante. Edilingua: Italia.	DVD y CDs del curso.
Unidad 24		Competencia Discursiva: La tecnología en la vida cotidiana. Entablar una conversación comprendiendo todas las expresiones del interlocutor sobre temas tales como: arte, medicina, cine, historia, teatro, etc.	Nocchi Susanna. <i>Grammatica pratica della lingua italiana.</i> Alma Edizioni.	
Unidad 25		Competencia Lingüística Gramatical: Discurso directo e indirecto. Forma pasiva. Preposiciones. Adverbios.		
Unidad 26		Imperativo indirecto. Elección de auxiliares para la creación de tiempos compuestos. Gerundio compuesto. Pasado remoto. Sustantivos invariables. Nombres colectivos. Prefijos.		
Unidad 27				Battaglia, Giovanni. <i>Grammatica italiana per stranieri.</i> Bonacci editore.
Unidad 28				
Unidad 29				
Unidad 30				
Unidad 31				
Unidad 32		Competencia Sociocultural: La amistad. Los cambios que representa la tecnología en el trabajo. La televisión en la vida cotidiana. Conocimiento amplio acerca de la comida italiana. Discernir acerca de los tipos de medicina existentes. Conocimientos sobre el cine, el arte y la historia. Disfrutar de una obra de teatro o una serie de televisión. Entender y ser parte de las fiestas propias de cada región.		http://www.rai.it/ http://www.corriere.it/ http://www.radioitalia.it/ http://www.google.it/ www.verbix.com



8. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA DE ASIGNATURA AL PERFIL DE EGRESO

Asignatura	Perfil de egreso (anotar en las siguientes tres columnas, cómo contribuye la asignatura al perfil de egreso)		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
Italiano 9	<p>Este programa contribuye con la formación del egresado mediante la adquisición de conocimientos lingüísticos (fonológico, léxico y gramatical) y sociocultural.</p> <p>Todo lo anterior con el firme propósito de ser competente en el campo laboral y en su formación académica futura; además de acceder a la internacionalización mediante intercambios académicos en otros países para su formación y aplicación profesional.</p>	<p>A través de la implementación de competencias estratégica (de comunicación y aprendizaje), pragmática (funcional, discursiva, sociolingüística e intercultural), la asignatura promoverá en el estudiante el desarrollo de las habilidades de producción oral y escrita, así como de la comprensión auditiva y lectora en contextos inmediatos a su entorno y en necesidades de tipo formal e informal a un nivel B2.3 de la lengua extranjera.</p>	<p>A través de esta asignatura, el alumno desarrollará las actitudes de :</p> <ul style="list-style-type: none"> – reflexión – participación – colaboración – autoaprendizaje – interés – humanismo – empatía – creatividad – Apertura a la multiculturalidad <p>Al mismo tiempo que propiciará la :</p> <ul style="list-style-type: none"> – motivación intrínseca – motivación extrínseca – capacidad analítica. <p>Promoverá en el alumno los valores de:</p> <ul style="list-style-type: none"> – tolerancia – respeto – puntualidad. – responsabilidad. – profesionalización – disposición al trabajo



9. DESCRIBA CÓMO EL EJE O LOS EJES TRANSVERSALES CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA

Eje (s) transversales	Contribución con la asignatura
Formación Humana y Social	En el desarrollo de valores y actitudes.
Desarrollo de Habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	Dinamiza la adquisición de la lengua extranjera a través del uso de material digital, agiliza la comunicación en lengua extranjera (las redes sociales) y propicia el acceso a información actualizada en lengua extranjera.
Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo	El desarrollo de habilidades y estrategias de aprendizaje en español podrán aplicarse para comunicarse y desenvolverse efectivamente en la lengua extranjera.
Lengua Extranjera	Eje principal de la asignatura.
Innovación y Talento Universitario	Las actitudes (emprendedora, creativa, autónoma y proactiva) promovidas por este eje podrán ser aplicadas en la lengua extranjera.
Educación para la Investigación	Las mismas estrategias que desarrolla este eje podrán ser implementadas en lengua extranjera para facilitar el acceso a información pertinente y el desarrollo de habilidades cognitivas, de valores y actitudes frente al conocimiento.



10. ORIENTACIÓN DIDÁCTICO- PEDAGÓGICA

Estrategias y Técnicas de aprendizaje-enseñanza	Recursos didácticos
<p>Estrategias de aprendizaje: Estrategias cognitivas, metacognitivas y socio-afectivas, basadas en el conocimiento del alumno y de sus estilos de aprendizaje. Activación de conocimientos previos en lengua materna y lenguas extranjeras, técnicas de memorización, redacción a partir de modelos etc.</p> <p>Estrategias de enseñanza: Interacción comunicativa, debates, simulaciones, discusiones, aprendizaje colaborativo, uso de medios no verbales, técnicas para el análisis.</p> <p>Ambientes de aprendizaje: Salón de clases, pizarrones convencionales, computadoras, laboratorios de idiomas, bibliotecas, talleres de conversación, etc.</p> <p>Actividades y experiencias de aprendizaje: Dramatizaciones, descripciones, ejercicios para practicar pronunciación y entonación, discusiones grupales, técnicas y proyectos grupales, mapas conceptuales, comparación, síntesis, organizadores textuales, ilustraciones, analogías, exposiciones, etc.</p>	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impresos (textos): libros del estudiante, manuales de profesores, fotocopias, diccionarios, periódicos, láminas, revistas y folletos. - Pizarrón convencional, plumones. - Juegos: juegos de mesa... - Materiales de laboratorio de idiomas. - Materiales visuales: imágenes, fotos, diapositivas. - Materiales sonoros (audio): CDs, mp3 - Materiales audiovisuales (vídeo). - Proyector de cañón o pantalla de televisión. - Reproductor de CD para audio y video. - Montajes audiovisuales, películas, vídeos, programas de televisión. - Nuevas tecnologías: Programas informáticos (software interactivo on-line) educativos: videojuegos, actividades de aprendizaje, presentaciones multimedia, enciclopedias, animaciones y simulaciones interactivas, pizarrón interactivo. - Internet: páginas web, blogs, tours virtuales, WebQuest italiano, correo electrónico, chats, foros, unidades didácticas y cursos on-line.



11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios	Porcentaje
Evaluación continua: participación, proyectos, tareas, test parciales, portafolio, exposiciones, etc.	15%
Evaluación final: examen departamental (oral y escrito)	85%
Total	100%

Para garantizar que el estudiante haya alcanzado los objetivos del curso y para evaluar las competencias desarrolladas que le permitan certificar su nivel en la lengua extranjera, se establece un 85% para la evaluación final y un 15% para la evaluación continua.

La evaluación final consiste en un examen departamental compuesto por cinco partes a ser evaluadas: comprensión oral (escuchar), comprensión escrita (leer), producción oral (hablar), producción escrita (escribir) y análisis de las estructuras de comunicación (gramática, vocabulario).

12. REQUISITOS DE ACREDITACIÓN* (Reglamento de procedimientos de requisitos para la admisión, permanencia y egreso de los alumnos de la BUAP)

Estar inscrito como alumno en una Unidad Académica en la BUAP o ser trabajador de la BUAP
Asistir como mínimo al 80% de las sesiones
La calificación mínima para considerar un curso acreditado será de 6
Cumplir con las actividades académicas y cargas de estudio asignadas que señale el PE

* Para las Lenguas Extranjeras es *requisito de aprobación* debido a que es una asignatura sin créditos.

13. Anexar (copia del acta de la Academia y de la CDESCUA-CELE con el Vo. Bo. del Secretario Académico)